



VIERNES 19 DE NOVIEMBRE 2021 **HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

Objetivo: Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile.



Prof. Andrea Inostroza
Verónica Sepúlveda
4° básico A y B



**1º ¿Cómo se
organiza
Chile?**

Organización política en Chile



Chile es una República Democrática.



Tiene un régimen presidencial, porque el Presidente es jefe de gobierno y Estado a la vez.



► Existe una clara separación de los poderes del Estado.



**2° ¿Qué es la
Democracia?**

Democracia



Surgió en la Antigua Atenas durante el siglo V a.C. En ella, los ciudadanos, a través de asambleas, podían tomar las decisiones más importantes en su ciudad.

En la actualidad...



Las elecciones son libres, competitivas, informadas y periódicas.

Sistema de gobierno donde el pueblo puede participar eligiendo (voto o sufragio) a sus autoridades.

Esas autoridades son representativas de la voluntad del pueblo y tienen el deber de responder a la confianza de la gente.

Características de una Democracia

Elección de autoridades

- Ejemplo: en Chile se elige al Presidente, senadores, diputados, senadores, alcaldes, etc.

Temporalidad de los cargos públicos

- En Chile las autoridades tienen un tiempo límite en sus cargos. Por ejemplo, el Presidente dura 4 años en su cargo, luego de eso, se escoge a uno nuevo.

Respeto y garantía de los Derechos de las personas

- En los Estados democráticos siempre deben estar garantizados el respeto a los Derechos Humanos (DD.HH.).
- En Chile, este respeto está garantizado en la Constitución.

Libertad de expresión

- La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales para la existencia de una democracia..
- A través de ese derecho las personas nos podemos manifestar sin temor a ser censurados . No olvidar que la libertad de expresión debe estar acompañada por el respeto a los demás y no usar violencia para hacernos escuchar.

Separación de los poderes del Estado

- En un Estado democrático los tres poderes del Estado deben estar claramente separados y funcionar de manera independiente uno del otro.
- En Chile, existen estos tres poderes. A continuación te los presentaré.

**3º ¿Cuáles
son los
poderes del
Estado?**

PODERES DEL ESTADO

¿Te imaginas que en nuestro país solo una persona tomara las decisiones y creara las leyes del Estado? ¿Qué ocurriría con eso?



Mi nombre es Charles Louis de Secondat, señor de la Brède y barón de Montesquieu (se me conoce más por este nombre).

Viví en Francia, en una época donde los reyes tenían mucho poder, y tomaban todas las decisiones del Estado sin escuchar la voz de la gente.

Ante esa situación, y para evitar el abuso de poder de los gobernantes, creé la teoría de "Separación de los poderes del Estado"



<https://youtu.be/XYZfb5njogU>

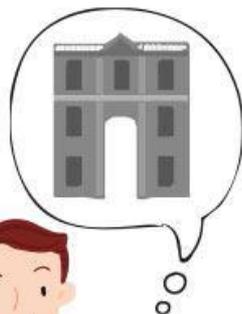
PODERES DEL ESTADO EN CHILE

PODER EJECUTIVO

su función es

gobernar y administrar

autoridades



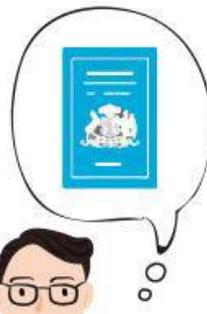
Presidente de la República

PODER LEGISLATIVO

su función es

aprobar las leyes

autoridades



**Congreso nacional
(diputados y senadores)**

PODER JUDICIAL

su función es

llevar a cabo la justicia

autoridades

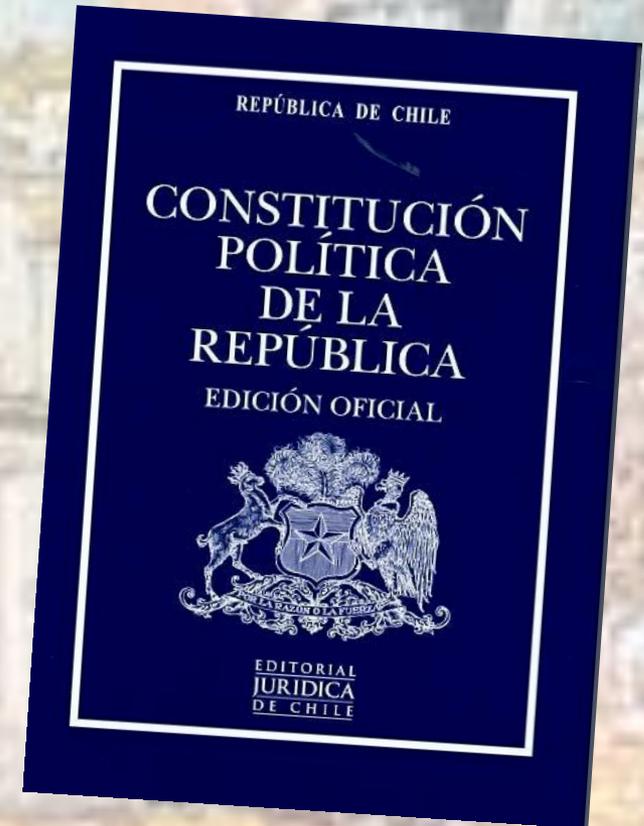


**Corte Suprema y
Tribunales de Justicia**

**4º ¿Qué es
una
Constitución
Política?**

La Constitución Política

- ▶ Es la ley fundamental que tiene y rige (manda, dirige, ordena) un Estado.
- ▶ Es la ley superior que está por sobre toda otra ley que exista, por lo tanto, no se pueden crear leyes que vayan en contra de la Constitución.



¿Qué está escrito en la Constitución?

► Por ejemplo:

Se establecen los derechos y deberes de las personas.

Se establece quiénes son chilenos y ciudadanos.

Organiza al Estado estableciendo quiénes pueden ser autoridades, cómo llegan al poder, tiempo de duración en el cargo y sus funciones.

ACTIVIDAD

- ▶ En tu cuaderno, completa el siguiente cuadro con la información aprendida en clases.

1- ¿Cómo se organiza Chile?	2° ¿Qué es la Democracia?	3° ¿Cuáles son los poderes del Estado?	4° ¿Qué es una Constitución Política?
			